



1 + 1 = 3
contigo uno más

Boletín de CC.OO en Konecta, noviembre 2005



Sección Sindical
CC.OO Konecta.

<http://ccookonecta.tk>
e-mail: sec_ccoo@konecta.es
tlf: 91 203 64 50
ext 40130 (av industria)

Sumario:

Editorial.
Al curro en bici.
El foro dixit.
Entrevista a Fco Quintana.
Por fin CSS.
Incomprensibles delicias.
Conoce tu convenio.
Bricogarden en Tres Cantos II.
Variable para cuándo.
Konecta Comercialización.
En Konecta no se pone el sol.
Participa.
No olvidamos.



Editorial: la suma de factores no altera el producto.

O eso parecen decirnos. Pero en el trabajo sindical todos los factores cuentan.

El boletín, con su nuevo formato, al igual que la web, sigue siendo un instrumento muy eficaz para poderos poner al corriente de lo que sucede y sigue sucediendo en Konecta. Es el único modo de estar unidos, la mejor forma de trabajo. Porque en la labor sindical, uno más uno son siempre más que dos.

No tenemos más fuerza que la que nos dais.

Al curro en bici.

Desde hace ya tiempo, cuando Konecta estaba en la Avenida de Bruselas, suelo venir al trabajo en bici. Es una alternativa que no comprendo muy bien cómo la empresa no potencia. Antes ya de trasladarnos a la Avenida de la Industria solicité un aparcamiento para ellas, pero aún no he recibido respuesta.

Me gustaría animar desde aquí a todos los que vivan cerca a que vengan en bicicleta. Uno no se cabrea con el pésimo servicio de autobuses de la empresa, ni con la falta de previsión del ayuntamiento al no hacer plazas suficientes. Uno simplemente se sienta, pedalea, y va viendo a la gente ponerse negra frente al volante.



El foro dixit.

"A mí ya toda esta situación no me da ni vergüenza, me da una apatía tremenda. Supongo que es lo que la empresa pretende conseguir, al fin y al cabo, la apatía de todos y cada uno de sus trabajadores.

El mamoneo de los coordinadores, su selección a dedo, el mal trato que recibimos por parte de ineptos con complejo de superioridad infundado y síndrome de estocolmo tonto y bobo. La inoperancia de RR.HH, que hoy te paga una cosa, mañana otra, no saben regularizar, no saben lo que pagan ni entienden que un euro para un tipo que no cobra una mierda es pasta.

Bah, supongo que ellos sufren la misma apatía que nosotros. Esa es la sensación que me da, esto es un patio de colegio porque no dejan de tratarnos como a críos. Luego se tiran de los pelos sin comprender por qué estamos como estamos."

Apático, 20/10/05.
<http://ccookonecta.tk>



Entrevista a Francisco Quintana.



Esta sección Sindical se ha desplazado para hablar en su domicilio con Francisco Quintana, uno de nuestros compañeros afiliados con discapacidad que ha entrado en la prueba piloto en Konecta Teletrabajo.

Valoramos positivamente cualquier iniciativa que fomente este tipo de contratación. Los especialistas describen las ventajas e inconvenientes del teletrabajo. En cuanto a las primeras destaca el fomento de la conciliación familiar y entre los segundos la carga de responsabilidad y la ausencia de compañeros con la soledad que conlleva.

P: ¿Cómo te va tu nueva vida con el Teletrabajo, Paco?

R: Bien, aunque al principio noté el cambio y la ausencia de encontrarme a mis compañeros, las bromas que me hacían y hacía yo... pero luego me empecé a sentir mucho más cómodo, me es más fácil y a nivel familiar me va mucho mejor, ya que mi mujer también necesita de mis cuidados, y como bien saben mis compañeros más de un día tenía que salir disparado, por no hablar del paseito que me tenía que hacer desde mi casa hasta llegar a Alcobendas, pasando día tras día las múltiples barreras arquitectónicas que por desgracia aún están en nuestras calles, en los autobuses...

P: ¿Qué equipo tienes a tu disposición?

R: Dispongo de lo necesario, un ordenador y de una línea punto-punto con Konecta para poder gestionarlo así. También un VPN, acceso remoto al AIBE y una línea de teléfono, que va contra la centralita de Konecta.

P: ¿Necesitarías un coordinador?

R: No!! (exclama), es broma, a veces sí, pero tengo aquí todo lo necesario para hacer mi trabajo.

P: ¿Qué trabajo realizas?

R: Estoy en recobro de Amena, como mis compañeros de Tres Cantos, y con la ventaja de que no tengo que asistir a esas reuniones mañaneras que realizaba Joe Biancorroso, por cierto ¿qué tal le va? (pregunta).

P: ¿Estás en contacto con la vida en Konecta?

R: A través de los boletines de comisiones que me mandáis por correo electrónico, ya que no recibo ninguna información de la empresa, ni siquiera la revista que hacen.

P: ¿Echas de menos a tus compañeros?

R: Claro!! (exclama), se echa de menos tomarnos un café y saludarnos, y el día a día con ellos, es una cosa que estas deseando perder de vista pero que cuando no la tienes se echa en falta.

P: ¿Te sientes partícipe de Konecta?

R: Menos de lo que quisiera (risas). Me pongo en contacto con ellos para hacer mejoras en el sistema y no me escuchan, espero que poco a poco se vaya solucionando todo, ya que entiendo que estamos empezando en este campo nuevo.

P: Tu horario es...

R: De diez a seis de la tarde, no hago horas extras ya que no me las pagan, ¡y no soy el único, por lo que leo en el foro! (risas), desde aquí hago un llamamiento para que sea posible, ya que tenemos

el mismo derecho que los demás, para si, lo necesitamos, nosotros también poder llevarnos algún dinerillo extra para casa

P: ¿Cómo saben lo que haces?

R: El acceso remoto va en dos sentidos, ellos controlan en todo momento lo que hago, aunque de momento no me he llevado ninguna bronca (ríe durante un buen rato).

P: ¿Recibes formación?

R: Quince días de curso, y me mandan un correo cuando hay modificaciones. Creo que deberían hacer algún curso de reciclaje, pero bueno, de momento creo que hay la suficiente formación.

P: ¿Si se cae el sistema qué haces?, ¿te apañas tu solo?

R: ¡Desde que estoy aquí, podría trabajar en el departamento informático! Sí, es muy fácil, reinicias el sistema entero y si no funciona llamas al coordinador y si es general pues como todos, a cruzar los brazos.

P: ¿Si hubiera huelga en Konecta la harías desde tu casa?

R: Depende del porqué de la huelga, pero si estuviera de acuerdo por supuesto.

P: ¿En resumidas cuentas, qué opinas del teletrabajo?

R: Es una buena opción para trabajadores con problemas de movilidad, y es una solución estupenda para la conciliación de la vida laboral y familiar.

P: ¿Ha participado la Fundación Konecta en todo esto?

R: En un principio sí, avala el proyecto, pero no he tenido noticias de ellos. Espero que dentro de poco se pongan en contacto conmigo y, ¿por qué no?, me hagan otra entrevista.

P: ¿Qué mejorarías?

R: El envío de documentos. Habitualmente remito las bajas médicas y el papeleo que antes daba a coordinación por correo ordinario, y me preocupa que se pierda.

P: ¿Tienes variable?

R: En un principio no, pero dentro de dos meses, cuando me envíen el contrato (todavía no lo tiene) espero que sí. Aunque sé que estáis en negociaciones para que dentro de poco la tengamos todos, a ver si es verdad.

(En medio de la conversación nos comenta que aún no tiene el contrato indefinido, es más, aún no ha recibido ningún contrato.)



Prevención de Riesgos laborales.

Por fin CSS.

El pasado día 25 se celebró la reunión, por fin, del Comité de Seguridad y Salud.

Asistentes:
Técnico de Prevención:
Nuria San Bruno
Empresa:
D^a Cristina Lopez
D. Bernardo Bermejo

Sindicatos:
Miguel Gutierrez CC.OO.
Diego Merayo CC.OO.
Montserrat Ramos CC.OO.
Ainoa Sarría UGT
Macarena Cabeza UGT

Pocas novedades, la verdad, además de informaros que por fin y después de casi 5 meses de retraso se mantiene la reunión y se realiza el cambio de cargos, pasando a ser la Presidencia representada por la parte social, Miguel Gutierrez, de CC.OO. es a partir de este momento el Presidente y por parte de la Empresa, proponen a Pedro Barrios como Secretario.

Realmente la sensación que nos llevamos es de decepción ya que la Empresa sigue sin considerar, dentro de su estructura organizativa, como necesaria la Prevención. Lo decimos porque tanto por la demora en convocar reuniones como en los miembros que por parte empresarial asisten se ve claramente que no existe esa consideración.

En esta reunión se proponemos que se cree una Sala de Atención y Primeros Auxilios, y que esta sea atendida por personal cualificado, como un ATS. Tanto por el número de trabajadores como por el nivel que la Empresa pretende y fundamentalmente por el beneficio de los trabajadores que ocupamos esta "gran plataforma" de Alcobendas, consideramos legítima esta aspiración, la Técnico de Prevención toma nota y pasará esta solicitud al departamento correspondiente.

Como es natural solicitamos a la Empresa que la contratación de esta persona sea a través de Promoción interna, puede haber personal cualificado que pueda y quiera trabajar en su especialidad.

Solicitamos, nuevamente, la adecuada señalización del nuevo y supersónico edificio de Tres Cantos II, lo de supersónico lo decimos por las rampas que por rápidas pueden llevar a despegar a alguien si no ponen los antideslizantes necesarios, además de que al ser un edificio acristalado por dentro, que queda muy bonito, no cabe duda, pero... es

que los cristales no se ven por lo que nos tememos que alguien se los puede comer...

La respuesta, como no, es que depende del Departamento de Medios, que deben ser pocos o mal avenidos, porque la verdad es que siempre van con retraso... en fin, que paciencia hay que tener...

La Técnico de Prevención nos informa que se está elaborando el Manual de Autoprotección, nos informará de la elección del personal que entre a formar parte de los equipos de prevención... Volvemos a recordar tanto a la Técnico de Prevención como a la Representación de la Empresa que la Ley de Prevención nos permite y faculta a tener parte activa en la Prevención y que no vamos a permitir que siga ninguneándonos como hasta ahora viene haciendo, de forma que tenemos el derecho y queremos participar en la forma que nos corresponde, para la elaboración del manual así como para las Evaluaciones de Riesgos necesarias y pendientes de realizar tanto como en todo el proceso de la Prevención.

Solicitamos a la Empresa que incluya en la Intranet de KONECTA información sobre la actividad preventiva, sobre los miembros que componen este Comité así como una dirección de correo electrónico donde podáis trasladar vuestras consultas, sugerencias o quejas. Igualmente toma debida nota y se trasladará la petición a la autoridad competente.

Solicitamos a su vez a la Empresa que se nos facilite información de la relación de accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales que se hayan producido durante el actual año 2005 y desde el septiembre pasado.

Al hilo de esto trasladamos la queja sobre el funcionamiento de la Mutua, no parece muy práctico que para ser atendidos tengamos que ser autorizados por escrito (si considera a bien darla la Técnico de Prevención) para ser atendidos por médicos de la mutua. Informamos que hemos tenido compañeros que han estado todo el tiempo de comida esperando ser atendidos por un médico por no contar con la autorización correspondiente del técnico de prevención, el cual, con todos nuestros respetos, es Técnico, pero no médico ni personal cualificado a los efectos que determine si necesitamos ser atendidos por la Mutua o no.

Ahora tenemos la responsabilidad de la Presidencia, así que intentaremos ejercerla como se merece en beneficio de todos.

Delegados de Prevención.



Incomprensibles delicias.

Los dioses han escuchado las súplicas del personal. Nuestras plegarias han dado su fruto. Desde hace días la calidad de nuestro menú se ha visto implementada de forma sorprendente, ahora podemos degustar los exóticos sabores del lejano Oriente a un precio exagerado.

Sushi, tallarines y arroz tres delicias (fuentes fiables nos confirman que este plato, como tal, en China no existe). El hábil criterio de cada cual dictará si pagar esas cantidades o no, pero de momento los hay que se toman la justicia por su mano: como pago mucho hago lo que quiero, y voy y meto la mano en la fuente de patatas de la que se sirven el resto de mis compañeros (aunque en este caso las manos pertenezcan a las fuerzas vivas de esta santa casa). Lo normal sería animar a todos a hacerlo, pero como queremos que los camareros mantengan sus empleos, seguiremos manteniendo la compostura (como en Japón) y aguardaremos pacientemente nuestro turno en la cola. Arigato!

Conoce tu convenio.

(recomendado especialmente a nuestros compañeros de Génesis)

ART. 27 Horarios y turnos.

Los trabajadores estarán obligatoriamente adscritos a uno de los turnos de mañana, tarde, partido o noche.

Se fijan como bandas horarias para cada turno las siguientes:

Turno de mañana: no podrá comenzar antes de las 07.00 horas ni terminar después de las 16.00 horas.

Turno de tarde: no podrá comenzar antes de las 15.00 horas, ni terminar después de las 24.00 hrs.

Turno de noche: no podrá comenzar antes de las 22.00 horas, ni terminar después de las 08.00 horas.

Turno partido: no podrá comenzar antes de las 09.00 hrs, ni terminar después de las 20.00 horas; en este turno no podrá mediar entre el final de la primera parte y el principio de la segunda, más de dos horas, sin perjuicio de acuerdo, individual o colectivo entre empresa y trabajadores. Se recomienda, no obstante, que este tiempo máximo se acorte. Este turno no podrá aplicarse a trabajadores con jornada igual o inferior a 30 horas semanales. Las empresas podrán variar los horarios, dentro de las bandas fijadas, preavisando al trabajador por escrito con siete días de antelación.

En los casos en que la campaña o servicio sea de recepción, y se inicie por primera vez, durante el primer mes, y dentro de las bandas señaladas, se

conocerá el horario con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

En los supuestos en los que la campaña o servicio tenga establecido en origen un horario de ejecución que no permita la utilización de los turnos y de las bandas horarias fijadas, la empresa, previa acreditación del hecho objetivo, podrá acordar con la representación legal de los trabajadores el establecimiento de bandas distintas. Este acuerdo deberá reflejarse en todo caso por escrito. Por acuerdo colectivo con la representación legal de los trabajadores, que constará por escrito, podrán ampliarse las bandas horarias establecidas. Mediante acuerdo con la representación legal de los trabajadores, cuyo pacto constará por escrito, se podrán establecer turnos rotativos al amparo de lo dispuesto en el artículo 36.3 del Estatuto de los trabajadores.

Las empresas informarán mensualmente a la representación de los trabajadores del establecimiento de las jornadas, turnos y horarios de cada una de las campañas o servicios, así como de las modificaciones que se puedan producir. Si por una empresa se demandara la ampliación de las bandas horarias establecidas en el Convenio, en función de necesidades especiales argumentadas, y no se hubiera alcanzado acuerdo colectivo con la representación legal de los trabajadores, aquella o estos podrán pedir la mediación de la Comisión Paritaria de interpretación del Convenio.

La secc. Sindical de CCOO quiere recordar que no hay ningún tipo de acuerdo firmado con la empresa que permita saltarse las bandas horarias, ni que prohíba a las madres que se acogen a la reducción de jornada elegir libremente turno; ni la empresa jamás ha justificado peculiaridad de servicio alguno. Más aún, en números anteriores publicamos el acuerdo al que llegamos en su día con la dirección de Konecta en materia de conciliación de vida laboral y familiar (que puedes descargar de nuestra web), lo cual refuerza aún más nuestra recomendación: SI VAS A REDUCIR TU JORNADA PUEDES ELEGIR EL HORARIO Y QUE ESTE SEA FIJO, LA EMPRESA NO SE PUEDE NEGAR. Si bien es cierto que la idea es crear un turno fijo para paliar esta irregularidad, aclarar desde aquí que desde RRHH no hemos apreciado el menor interés en resolver éste problema ni en facilitarnos la documentación necesaria (tal y como recoge la ley). Si tienes algún tipo de problema a este respecto por favor háznoslo saber para ponerle freno, ya que incluso los tribunales (que conocen sobradamente las mañas de Génesis y Konecta) han dado varias veces la razón a las trabajadoras.

Afilia't



Bricogarden en Tres Cantos II.



Cuando uno entra en el edificio de Tres Cantos II ve el clima laboral que impera, pero según se va subiendo de planta cambiamos a un clima tropical, creado por la Directora del Centro.

La verdad que la primera vez que lo vimos pensamos que era el despacho de Félix Rodríguez de la Fuente, pero no, no podía ser, no había buitres leonados. Indagando más, la siguiente tesis fue: "Ya está, han puesto a de Director al tío este que hace el programa de Bricogarden..." pero no, se descartó esta opción al ver que las plantas no tenían ningún gusto ni decoración (él no podría decorar así su despacho).

De repente uno se siente en medio del trópico, como si hubiera traspasado un portal temporal que le hubiera conducido a una dimensión paralela dónde uno no está reducido a una mesa minúscula y luz artificial de neón.

Cada vez, indagando más y más, vimos que... las pulgas e insectos que nos pican vienen de allí, ya que hay más pulgón por metro cuadrado... En fin, por no hablar del microclima laboral que ha creado esta señora en Tres Cantos. Si un día veis un loro amarillo y azul y a un hombre con taparrabos y un hueso en la nariz por Tres Cantos, tranquilos, no corráis, no huyáis, es Belén de Álvaro, que está decorando la plataforma...



¿Variable para cuándo?

Os mostramos el e-mail mandado por la Sección Sindical de CC.OO. al consejero delegado y al presidente de la compañía para que no jueguen con la variable que es de todos, y que nos han prometido.

20/10/05

Buenas tardes:

Hoy es el quinto jueves consecutivo que no se convoca una reunión para estudiar la variable de Auna. De hecho, ni tan siquiera se ha constituido la mesa-comisión de seguimiento para garantizar el las condiciones de la plataforma. Esta sección sindical desconvocó los paros en su momento en virtud de una cierta serie de condiciones que a fecha de hoy todavía permanecen en el aire.

Yendo aún más lejos yo, Jorge Muntadas, recibí personalmente y cara a cara el compromiso de algunos directivos de esta compañía. Ese compromiso tiene para mí más valor que cualquier papel firmado. Me indigna y me enferma verme obviado por personas que siempre me han parecido responsables y de toda confianza, y más cuando estas mismas personas me pidieron el favor de no emplear mis métodos.

No comprendo muy bien cual es el sentido de todo esto. No sé cuáles son las pretensiones de la empresa en este sentido. Lo que sí sé es que, de nuevo a vueltas con la paz social, esta falta de preocupación por los propios compromisos rubricados con un apretón de manos me coloca en una difícil situación de desconfianza.

Si las palabras y las manos no sirven para nada, tendremos que volver a colocarnos en el punto de partida, allí donde empezamos antes de las conversaciones, pero esta vez con mucha menos confianza en vosotros y en vuestra palabra, que es papel mojado.

Lamento profundamente comprobar que todos los intentos que, desde esta sección sindical, y por mí mismo, se efectúan para mantener una relación cordial que favorezca el trabajo, el desarrollo de la empresa y el clima favorable para los trabajadores, terminan siempre en lo mismo: en silencios y dejar volar el tiempo.

Como en todo, siempre hay una última vez.

Un saludo.

Jorge Muntadas.

Secretario de la Sección Sindical de CC.OO en Konecta.



Konecta Comercialización.

Con vuestro apoyo y con paso firme avanzamos en KONECTA COMERCIALIZACIÓN, nuestro trabajo diario va dando resultados positivos. Las cosas pequeñas abren paso a grandes soluciones, el Comité de Comercialización es el enlace que tiene todos l@s trabajador@s de las distintas campañas incluida Openbank (un saludo compañer@s) para evitar que nuestro trabajo se equipare a la esclavitud, no podemos olvidar que un contrato de trabajo cambia productividad por sueldo y esto nos les da derecho a las presiones psicológicas a las que nos sometemos.

Oda a nuestro Gran Jefe, Don Eduardo Bayón.

¡OH, Gran Bayón
que grande tienes el corazón!,
en vez de tanta reunión,
ponte en nuestro lugar y sufre un montón,
empezaste de teleoperador,
encima saliste gran corredor.
Quien te ha visto y quien te ve
con tu chaqueta y tu corbaté.
Con gran ímpetu y ligerezas,
Comienzas a cortar cabezas.
Parece que los cascos se te han olvidado
Pues tú de nosotros has pasado,
Te creímos compañero,
Y nos saliste cocinero,
Cocinero de grandes recetas,
Para despedir y encima tú lo aceptas.

¿y tantas bajas?
En esta, nuestra oda
Quiero tratar,
Que pasa, ¿las has puesto de moda?
De ti quiero hablar,
Quiero saber donde dejaste,
Tu lado humano
Que tu tienes o tuviste.
¿donde lo has dejado?
Arrinconado en cualquier lado.

¡Vamos a jugar!

¡Que buen juego para callarnos las boquitas!, los dados, buena forma de hacernos olvidar las variables,

¡pero vamos a ver señores!, ¿qué os pensáis?, ¿que nos chupamos el dedo?

La empresa nos facilita los informes con cuentagotas ya que sin estos no podemos negociar variable, ¡el próximo juego que será el del hoyo o el del centollo! Menos juegucitos y mas dinerito por favor... ya que nos dejamos las mentes y estamos todo el día enganchados a matrix que se reconozca nuestro esfuerzo.

¡Sufrimos de IRPFitis !

Compañeros, tened cuidado con esta enfermedad, ante las subidas constantes de IRPF y las continuas quejas pedimos soluciones, ya que no concebimos que se pase de estar de un 2% a un 20% (en caso de duda consulte a su farmacéutico) ya que por lo visto nuestro médico, recursos humanos, se lava las manos. Si el problema persiste no dudéis en decírnoslo, para que el año que viene tengamos vacunas para dicha enfermedad, por que si no nos quejamos nadie lo hará por nosotros y tendremos reacciones alérgicas de ultima hora.



Tres cantos también existe.

Hazte oír.

La verdad está en el pueblo de al lado.
Sección de CC.OO en Konecta.

¡No sin mi almohadilla!



Kolectivo contra la precariedad
de medios en telemarketing



*No le grites,
ella nunca lo haría.*

Tú también fuiste teleoperador.
CC.OO en Konecta.

CC.OO.



Conciliación de la vida familiar y laboral.

Una reciente sentencia sobre reducción de jornada por cuidado de hijo menor de un Juzgado de lo Social de Bilbao ratifica la posición que desde CC.OO venimos defendiendo.

El juez da la razón a una trabajadora de Adecco, que solicitaba la reducción de jornada con una concreción horaria determinada, rechazando la postura de la empresa que argumentaba incapacidad organizativa.

El razonamiento del juez está basado en la posibilidad de sustituciones o contrataciones, no efec-

tuadas por la empresa, bonificables, que junto con la reducción salarial proporcional a la de la jornada aplicable a la empleada, no causaría ningún perjuicio económico a la empresa.

No entiende que esta desatención organizativa sea aplicable a la empleada y si pudiera la empresa tener como objetivo alcanzar un beneficio económico, al redistribuir entre la plantilla restante de la oficina o departamento, la carga de trabajo no desarrollada por la empleada en la reducción de jornada.



En Konecta no se pone el sol.

Días antes del cierre de esta edición, hemos tenido conocimiento de la nueva operación llevada a cabo por el grupo Konecta, y que situará al grupo a la cabeza del sector en España. El grupo Aguas de Barcelona (Agbar) viene elaborando un plan de desinversión por el que se está deshaciendo buena parte de sus acciones para, en palabras de su director general, Ángel Simón, concentrarse en sus cuatro negocios estratégicos: el agua, la certificación e inspección industrial, la salud, y la ingeniería e instalaciones.

Es en esta fase en la que aparece el grupo Konecta, rubricando una propuesta de acuerdo vinculante con el grupo Agbar por un importe de 7 millones de euros por la venta de su división de "contact center". De este modo, Agbar busca alcanzar una facturación de 72 millones de euros al año mediante el proceso de reorganización de su filial AGM Contacta (consistente en la absorción de TGT Tecnología y Gestión Telefónica

y Power Line Marketing Telefónico), filial que cuenta actualmente con un total de 2.800 puestos operativos repartidos en sus cinco plataformas ubicadas en Madrid y Barcelona y emplea a más de 4.200 personas.

AGM Contacta ofrece servicios de emisión y recepción multimedia para grandes compañías de sectores distintos, como el financiero, el de telecomunicaciones, sanidad, seguros y administración, entre otros.

De este modo pasamos a ser una de las empresas más importantes del sector, con lo que nuestra labor tiene mayor importancia si cabe, de modo que iremos informando a través de nuestro boletín y nuestra web, a fin de que exista el mayor conocimiento posible del proceso, y que dentro de este se cumpla con el respeto de la legalidad laboral vigente.



Participa.

Lo tienes fácil, puedes acceder a nuestro foro en la web, <http://ccookonecta.tk>, puedes enviarnos encuestas, sugerencias, dudas y problemas a nuestro correo electrónico, sec_cco@konecta.es, puedes acercarte a cualquiera de nuestras salas, tanto en la Avenida de la Industria como en Tres Cantos II. Todas las ideas son bien recibidas, cada colaboración es importante. Cuantos más ojos permanezcan activos y cuánto más transparente sea la comunicación tanto más fácil es que podamos hacer nuestra labor del mejor modo posible.

Tu colaboración es importante, sólo tenemos la fuerza que vosotros nos dais. Un sindicato apoyado por una sección mayoritaria de los trabajadores es un grupo de trabajo con peso en la empresa. Es importante para el equilibrio de fuerzas que la afiliación sea la mayor posible. De otro modo ellos son más fuertes y no tienen ningún tipo de freno.

Recuerda, en la acción sindical $1+1=3$, el orden de los factores altera considerablemente el producto.

¡Contigo uno más!

No olvidamos.

El pasado miércoles, Ramón N. M., vecino de San Sebastián de los Reyes de 21 años de edad, fue apuñalado en el corazón por un encapuchado mientras esperaba a un amigo en la puerta de su casa. Testigos y fuentes cercanas a la investigación aseguran que el autor de la agresión podría ser un conocido neo nazi de los muchos que inundan la zona. El aspecto punk de Ramón parece corroborar esta tesis. Inmediatamente después la mayoría del tejido asociativo y la izquierda local se moviliza, así, a día de hoy se han celebrado dos concentraciones y una manifestación de repulsa.

Afortunadamente, el número de asistentes y las muestras de apoyo ha ido creciendo día tras día, creándose un movimiento abierto y heterogéneo.

El último acto de repulsa se celebró el pasado miércoles 26, en el que alrededor de 500 personas marcharon desde el ayuntamiento de Alcobendas al de San Sebastián de los Reyes en una manifestación pacífica en la que se reclamaron medidas de una vez por todas por parte de las autoridades locales.

A día de hoy sabemos que Ramón ha sido trasladado desde la Uci del Hospital La Paz al 12 de Octubre donde continúa a la espera de un trasplante de corazón. Desde esta Sección Sindical queremos enviar a sus familiares y amigos nuestro apoyo y solidaridad, así como nuestros mejores deseos para que Ramón vuelva a casa cuanto antes. Que sea el último en tener que pagar tan caro por su aspecto y sus ideas.

Afiliate.

Rellena los siguientes datos y acércanos la solicitud a cualquiera de las salas. Te informaremos de las ventajas de afiliarse y solucionaremos tus dudas.

Nombre: Apellidos:

Nº de teléfono: Tipo de jornada: Completa (39 horas) Parcial

Correo electrónico: